



Consejería de Educación
EOEP Valladolid-4

PLAN DE ACTUACIÓN EN EL CEIP NARCISO ALONSO CORTÉS CURSO 2025/2026

E.O.E.P. VALLADOLID-4

RESPONSABLES DEL E.O.E.P.:

- Orientadora Educativa: Beatriz Rodríguez Sancho
- P. Servicios a la Comunidad: Esperanza Amo García

1. Descripción y valoración de las características estructurales y funcionales del centro:

	ED. INFANTIL				ED. PRIMARIA						
	3 años	4 años	5 años	Total	1º	2º	3º	4º	5º	6º	Total
UNIDADES	2	2	2	6	2	2	2	2	3	2	13
ALUMNOS	42	38	40	120	40	39	42	41	48	41	251
Total de alumnos en el centro											371
Profesorado	Profesores Especialistas: P. Compensatoria jornada completa y media jornada. Maestra de PT jornada completa y media jornada y AL a jornada completa.										
Programas	Programa British, Madrugadores, Huerto escolar. Plan de formación. Colaboración con un proyecto con la Universidad de Valladolid: Departamento de la Facultad de Educación de Valladolid “Proyecto formación en Science para los nuevos alumnos de la Facultad”. Programa Erasmus plus.										

2. Criterios y procedimientos seguidos para consensuar y concretar la intervención:

El procedimiento seguido para concretar la intervención en los centros se detalla en el punto 4.1 del presente plan, siendo común a todos los centros del sector.

3. Calendario de actuación.

El día de asistencia de la orientadora serán el lunes, martes y jueves de manera semanal, los martes y jueves en horario de 9:00 a 15:00 y los jueves de 9:00 a 14:00.

El día de asistencia de la Profesora de Servicios a la Comunidad será los jueves, de 9:00 a 15:00 h; además asistirá los lunes de la segunda y cuarta semana de cada mes en horario de 9 a 11:30 en el calendario que se incluye a continuación se especifican las fechas de atención de esta profesional.

4. Calendario de asistencia al centro:

	PTSC					
	11 (jueves)	15 (lunes)	17 (jueves)	24 (jueves)		
SEPTIEMBRE						
OCTUBRE	6 (lunes)	9 (jueves)	16 (lunes)	20 (lunes)	23 (jueves)	30 (jueves)
NOVIEMBRE	3 (lunes)	6 (jueves)	13 (jueves)	17 (lunes)	20 (lunes)	27 (jueves)
DICIEMBRE		4 (jueves)	11 (jueves)			
ENERO	8 (jueves)	12 (lunes)	15 (jueves)	22 (jueves)	26 (lunes)	29 (jueves)

FEBRERO	5 (jueves)	9 (lunes)	12 (jueves)	19 (jueves)	26 (jueves)	
MARZO	5 (jueves)	9 (lunes)	12 (jueves)	19 (jueves)	23 (lunes)	26 (jueves)
ABRIL	9 (jueves)	16 (jueves)	27 (lunes)	30 (jueves)		
MAYO	7 (jueves)	11 (lunes)	14 (jueves)	21 (jueves)	25 (lunes)	28 (jueves)
JUNIO	4 (jueves)	8 (lunes)	11 (jueves)	18 (jueves)	22 (lunes)	

5. Objetivos a desarrollar en el centro:

C1. Colaborar con los centros docentes en la elaboración o revisión, desarrollo, aplicación y evaluación de su **Proyecto Educativo** y de la **concreción curricular** con las **programaciones didácticas**, además de otros **documentos institucionales** que precisen el ajuste a las características del alumnado y del contexto.

C2. Asesorar al profesorado en la **atención a la diversidad del alumnado**, colaborando en la adopción y aplicación de las medidas educativas oportunas y participando en la organización de las medidas de atención a la diversidad, propiciando la revisión de las adaptaciones curriculares significativas y no significativas.

C3. Colaborar en el **diseño y desarrollo del Plan de Acción Tutorial** ampliando la coordinación con los equipos de ciclo, estableciendo un calendario de reuniones con los mismos al menos de manera trimestral y participando, en la medida de lo posible, en las sesiones de evaluación.

C4. Promover la **relación entre los centros educativos y las familias**, interviniendo en aquellos aspectos que mejoran el proceso educativo de sus hijos, fomentando actividades formativas y participativas en el centro.

C5. Colaborar con los centros en las actuaciones encaminadas a la **prevención del absentismo y del abandono escolar**.

C6. Colaborar en la **prevención del abandono escolar en el paso de Primaria a Secundaria**, llevando a cabo la detección de alumnado de riesgo en los centros pertenecientes al ámbito del Equipo.

6. Tareas a desarrollar en el centro:

TEMPORALIZACIÓN.	Objetivos a que remiten.
1. Participar en las reuniones de la CCP. <i>Responsable y recursos:</i> Equipo y los componentes de la CCP. <i>Seguimiento y evaluación:</i> final de curso componentes de la CCP.	Mensual. C1, C2, C3, C5,
2. Reuniones de coordinación con el Equipo Directivo para la negociación, seguimiento y evaluación del Plan de trabajo. <i>Responsable y recursos:</i> Equipo de orientación y Equipo Directivo. <i>Seguimiento y evaluación:</i> final de curso, Equipo directivo y profesorado del centro.	Todo el curso. C2, C3, C4, C5,
3. Evaluación psicopedagógica y social del Alumnado con Necesidades Educativas. Elaboración de informes, seguimiento con el profesorado y en su caso, dictamen de escolarización. <i>Responsable y recursos:</i> Equipo de orientación, apoyos y tutores. <i>Seguimiento y evaluación:</i> a lo largo del curso, responsables de la actividad a través de cuestionarios y entrevistas.	Todo el curso. C2
4. Asesorar y colaborar con el profesorado en: 4.1. La elaboración y seguimiento de Adaptaciones Curriculares para ACNEAEs. 4.2. La respuesta educativa, la organización del apoyo y el seguimiento a lo largo del curso del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. 4.3. Aspectos concretos del proceso de enseñanza – aprendizaje; aportación de materiales. 4.4. El establecimiento de programas de acción tutorial. Desarrollo de programas específicos que se demanden. 4.5. Colaboración en la realización del informe de necesidades de compensación educativa. 4.6. El control y seguimiento del absentismo escolar.	Todo el curso. C2, C3, C4, C5, C6
<i>Responsable y recursos:</i> Equipo de orientación y tutores. <i>Seguimiento y evaluación:</i> todo el curso a través de entrevistas.	
5. Reuniones periódicas con el profesorado de apoyo del Centro para el seguimiento del Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo. <i>Responsable y recursos:</i> Equipo de orientación, equipo de apoyo y equipo directivo si procede. <i>Seguimiento y evaluación:</i> todo el curso y específicamente a final de curso.	Todo el curso. C2, C3, C7,
6. Colaboración en la revisión y actualización de los datos de la ATDI <i>Responsable y recursos:</i> Equipo de orientación y directora. <i>Seguimiento y evaluación:</i> cuestionario a final del curso.	Todo el curso. C2
7. Plan de Orientación al término de la Etapa Primaria: 7.1. Dinámicas de orientación con el alumnado. 7.2. Colaboración con el profesorado en la fase de información a familias y en la detección de alumnos en situación de riesgo. 7.3. Trasvase de información con los IES a los que el centro está adscrito. 7.4. Entrevistas con las familias y alumnado de necesidades de apoyo específico. 7.5. Acompañamiento en la reserva y solicitudes de plaza.	2º/3º trimestre. C3, C4, C5, C6
<i>Responsable y recursos:</i> Equipo de orientación, tutores y Equipo Directivo. <i>Seguimiento y evaluación:</i> A la finalización.	
8. Reuniones/entrevistas periódicas con los Equipos de ciclos <i>Responsable y recursos:</i> Equipo de orientación y Equipos de Docentes de Internivel. <i>Seguimiento y evaluación:</i> a mitad y al final del curso.	Todo el curso. C2, C3,
9. Colaboración con el profesorado en el análisis y conocimiento del grupo/clase. Aplicación del socios escuela en 4º, 5º y 6º EP	Todo el curso. C2, C3

<i>Responsable y recursos:</i> Equipo de orientación. <i>Seguimiento y evaluación:</i> final de curso. Equipo directivo y profesorado del centro.		
10. Entrevistas para información, asesoramiento y orientación individual a familias o representantes legales del alumnado que lo precise, facilitándoles el acceso y la gestión de los recursos sociales y educativos. <i>Responsable y Recursos:</i> Equipo de orientación. <i>Seguimiento y evaluación:</i> final de curso. Equipo directivo y profesorado del centro a través de la memoria del EOEP.	Todo el curso.	C3, C4
11. Entrevistas con los tutores y Equipo Directivo para facilitar y mejorar la relación y comunicación entre la familia y la escuela, aportando información sobre aspectos relevantes del contexto sociofamiliar que inciden en el proceso de enseñanza/aprendizaje. <i>Responsable y Recursos:</i> Equipo de orientación, profesorado del centro y Equipo Directivo. <i>Seguimiento y evaluación:</i> final de curso. Equipo directivo y profesorado del centro a través de la memoria del EOEP.	Todo el curso.	C3, C4
12. Desarrollo de charlas formativas e informativas dirigidas a familias para asesorar y orientar el proceso educativo de sus hijos y para favorecer la colaboración familia/escuela. Dependiendo de la organización del propio centro. <i>Responsable y Recursos:</i> Equipo de orientación. <i>Seguimiento y evaluación:</i> final de curso. El EOEP en su memoria.	Todo el curso.	C4
13. Reuniones periódicas y/o visitas domiciliarias a familias con problemática sociofamiliar. <i>Responsable y Recursos:</i> Equipo de orientación. <i>Seguimiento y evaluación:</i> final de curso; el EOEP en su memoria.	Todo el curso.	C3, C4, C5, C6
14. Colaboración con el Equipo Directivo del Centro en los acuerdos con las familias. <i>Responsable y Recursos:</i> Equipo de orientación y Equipo Directivo. <i>Seguimiento y evaluación:</i> final de curso. Equipo directivo y profesorado del centro a través de cuestionarios y entrevistas.	Todo el curso.	C4
15. Reuniones/entrevistas con instituciones: 15.1. Servicios sociales: CEAS, Servicio de atención a la infancia, ONGs, etc. 15.2. Programa de apoyo educativo de la zona. 15.3. Servicios sanitarios de atención primaria y especializados. 15.4. Servicios educativos: EMAE, AIE, APE, otros EOEPs, etc. <i>Responsable y recursos:</i> Equipo de orientación y personas implicadas <i>Seguimiento y evaluación:</i> final de curso; todos los integrantes.	Todo el curso.	C3, C4, C5
16. Colaboración en las pruebas de cribado. <i>Responsable y recursos:</i> APE, EOEP, personas implicadas. <i>Seguimiento y evaluación:</i> final de curso; los implicados.	Cuando así se determine.	C2

7. Organización del trabajo:

- La coordinación con el Equipo directivo se llevará a cabo de forma semanal los jueves de 09:00 a 10:00 h.
- La coordinación con el equipo de atención a la diversidad se realizará semanalmente los martes de 14:00 a 15:00.
- Asistencia a las reuniones de la Comisión de Coordinación Pedagógica de carácter mensual, primer martes de mes de 10:00 h a 11:00 h, y durante el mes de septiembre de 9:45 a 11:00 h.
- Asistencia a las sesiones de evaluación. Con carácter trimestral.
- *Asistencia a los equipos de ciclos:* se pretende la asistencia a las sesiones de coordinación de los ciclos cuando sea necesario y así lo demanden en alguno de ellos.

- La última semana del primer y segundo trimestre no se asistirá de manera ordinaria al centro, salvo tareas necesarias para dar prioridad al trabajo de sede y hacer la evaluación del plan de intervención del EOEP.

8. **Evaluación del plan de trabajo:**

La evaluación del plan de trabajo del Equipo se llevará a cabo a lo largo de todo el curso escolar con el Equipo directivo.

Al finalizar el curso escolar se llenará con el equipo directivo el informe conjunto prescriptivo, así como la recogida de propuestas de mejora de los equipos de ciclo a través de la CCP para valorar la consecución de las tareas programadas en el presente plan.